

# **SEGUNDA PARTE**

## **LOS DISCURSOS SOCIALES MAPA SOCIO-IDEOLOGICO**

El análisis de los grupos de discusión de las diferentes clases sociales consideradas en el diseño de esta investigación, nos muestra la existencia de 4 estructuras ideológicas diferenciadas, que hemos denominado genéricamente como Discriminación, Segregación, Diferencia e Integración. Cada uno de estos discursos se concreta de diverso modo según las distintas posiciones de clase, los diferentes niveles de status y procesos de movilidad social dentro de una clase social. Otras variables que han ido surgiendo en el análisis y que parecen tener un peso determinante en la conformación de los discursos y las actitudes, han sido el grado y tipo de convivencia con población gitana, y la percepción de situaciones de competencia económica o competencia por los recursos públicos.

Estas cuatro estructuras ideológicas pueden agruparse a su vez en dos grandes categorías cuyo eje de separación viene determinado por el carácter conflictivo/no conflictivo desde el que se experimentan las relaciones con los gitanos. De modo que, los discursos de la Discriminación y de la Segregación se inscriben dentro de una visión conflictiva de dichas relaciones, y por otra parte, los discursos de la Diferencia y de la Integración lo hacen en una visión no conflictiva y más bien armónica de las mismas. A veces este carácter conflictivo está relacionado con un mayor nivel de convivencia o proximidad de residencia con núcleos marginales de población gitana, aunque como se verá, dicha correspondencia no resulta sistemática y está mediada por otras variables que afectan a la situación socio-económica y las dinámicas de movilidad social del grupo mayoritario.

Esta división entre discursos conflictivos/discursos no conflictivos, hace también más evidente la mayor proximidad interna que existe respectivamente

**CUADRO 2: POSICIONES DE CLASE Y ESTRUCTURAS  
IDEOLOGICAS Y ACTITUDINALES CLASES**

CLASES DISCURSOS	MEDIA-MEDIA FUNCIONAL	MEDIA-MEDIA PATRIMONIAL	MEDIA-BAJA	MEDIA-ALTA
<b>DISCRIMINACION</b>	–Estratos bajos: Discurso del Igualitarismo normativo.	–Situaciones de competencia: Discurso de la competencia desleal.	–Hombres, Mujeres y Jóvenes en paro: Discurso contra la marginación y el paro.	–Profesionales jóvenes en proceso de ascenso a través de su capital educativo: Discurso de la competitividad.
<b>SEGREGACION</b>	–Estratos altos: Discurso de la diferencia biológica.	–Situaciones de proximidad y competencia: Discurso de la erradicación de la venta ambulante.	–Hombres y Mujeres de la zona sur, próximos a poblados chabolistas. Discurso populista-autoritario “El sur como vertedero de residuos sociales”	–Profesionales de clase media-alta de pertenencia. Discurso de la “diferencia nacional”.  –Jóvenes en trayectorias de movilidad social: “Triunfadores en el lodo”
<b>DIFERENCIA</b>	–Estratos altos: * Discurso elitista de la diferencia cultural. * El discurso de la cultura de la pobreza.	–Situaciones de no competencia: Discurso de la estratificación comercial.	–Jóvenes en paro en contacto con gitanos: La diferencia como fuerza social.	–Posiciones muy acomodadas: Visión romántica e imagen aristocrática de los gitanos. “La bohemia gitana”.
<b>INTEGRACION</b>	–Mujeres de estratos altos: * El planteamiento educativo.		–Jóvenes y mujeres en paro: Crisis de la integración social y discursos de la exclusión.	

entre los discursos de la Discriminación y la Segregación por un lado, y los discursos de la Diferencia y la Integración por otro. Discriminación y Segregación son discursos construidos sobre una base común, en gran parte complementarios y diferenciados solamente en función de la estructura actitudinal desde la que se formulan, con grandes campos de confluencia y una marcada tendencia a la intersección y a la producción de flujos entre uno y otro. A su vez, Diferencia e Integración son también en muchos casos conceptos complementarios, y a pesar de que en la práctica social se tiende a la polarización sobre uno u otro término, su afirmación conjunta parece una condición necesaria para la construcción de un modelo social de convivencia dentro de la diversidad cultural.

En el cuadro anterior aparecen cruzadas las variables “Posiciones de clase” y “Estructuras ideológicas”. El resultado es una serie de segmentos o subdiscursos, en los que cada una de las cuatro grandes estructuras ideológicas se concreta en virtud de las distintas posiciones de clase, expectativas sociales y situaciones concretas.

Pasamos a describir los rasgos globales que aparecen de forma constante en cada una de estas estructuras ideológicas en las diferentes clases sociales, y las diferencias que introducen las variables apuntadas.

## **1. LOS DISCURSOS DE LA DISCRIMINACION**

El concepto “discriminación” encierra en síntesis el contenido fundamental del discurso dominante en cuanto a las relaciones entre payos y gitanos. Desde el punto de vista de los payos existe un sentimiento de discriminación frente a lo que se considera como una situación de privilegio de los gitanos, y por otro lado, la discriminación hacia los gitanos se formula como una propuesta para su integración social y para el restablecimiento de los equilibrios trastocados en las relaciones entre ambos grupos, como consecuencia de dicha situación de privilegio. Se trata del discurso dominante, ya que tanto el perfil actitudinal como la estructura ideológica básica de este discurso se presenta de forma mayoritaria en los diferentes sectores sociales analizados, e incluso, dado que se trata del discurso más desarrollado desde el punto de vista de la construcción ideológica y mejor engarzado con los conflictos y los problemas sociales actuales, impregna otras estructuras discursivas cuyo punto de gravedad se sitúa sobre otras cuestiones.

En efecto, el núcleo actitudinal desde el que, en términos generales, se formula este discurso está en relación directa con la vivencia de situaciones de tensión social vinculadas a una percepción de declive o movilidad social descendente, un sentimiento de pérdida del status, la posición y los niveles de bienestar social alcanzados, e incluso un deterioro palpable de las relaciones de convivencia en los espacios comunitarios. La intensidad y los contenidos en los que toma cuerpo esta percepción varían de un sector social a otro, aún cuando como decimos, todos ellos confluyen en un núcleo común en cuyo extremo se encuentra la legitimación de la exclusión de los colectivos situados en la periferia de la estructura social. “El miedo a caer” constituiría pues lo esencial del contexto actitudinal en el que se desarrolla este discurso cuyos elementos centrales se podrían resumir como sigue:

### **1.1. La doble lógica desigualdad/contradicción en el conflicto entre payos y gitanos**

La característica central de este discurso consiste en el planteamiento de la relación entre payos y gitanos como una relación social conflictiva de

carácter polisémico, en la que se mezclan tensiones de orden objetivo por un lado y tensiones de carácter subjetivo por otro. En el plano de las tensiones de carácter objetivo —cara más visible de este discurso—, se expresa una queja por la situación de privilegio que se atribuye a los gitanos en lo que respecta a la distribución de los recursos públicos, y una relación de competencia en torno a las nuevas dinámicas del mercado desregulado: el tráfico de drogas y su relación con los ámbitos del trabajo y del consumo.

Las tensiones en relación con los recursos públicos afectan de forma preferente a la vivienda, y en concreto a los programas de realojamiento de población chabolista, que van a ser fuertemente cuestionados en virtud del actual contexto de dificultades generalizadas para el acceso a la vivienda en el conjunto de la población. De tal modo que la concesión pública de viviendas de realojamiento a gitanos y colectivos sociales marginados es juzgada como una forma de trato preferencial hacia éstos por parte de la Administración, que revierte en un empeoramiento de las posibilidades de integración y promoción social de la mayoría paya.

Por otra parte, junto a este sentimiento de discriminación, que parece surgir en relación con los recortes del gasto social del Estado y que representa lo que se desvanece o se pierde de la situación social mantenida hasta el momento, se van dibujando las relaciones de competencia abierta entre unos y otros sectores sociales, que constituyen el síntoma prioritario de los cambios sociales y económicos que se comienzan a percibir. En este sentido, el tráfico de drogas, como actividad económica de carácter ilegal que proporciona grandes beneficios sin estar sujeta a ningún tipo de regulación o fiscalidad, se establece como referente privilegiado de una nueva relación de competencia económica sin límites que arrasa las fronteras y los equilibrios sociales vigentes hasta el momento. Dos normas de importancia central en las relaciones entre los sectores integrados y los sectores excluidos de la sociedad, se van a ver trastocadas por la irrupción del tráfico de drogas ilegales entre los colectivos marginales, y fundamentalmente entre los gitanos: la norma social del trabajo y la norma social del consumo.

En efecto, la posibilidad de obtención de recursos a través de la venta de drogas sin someterse a una relación de trabajo asalariado, y en un volumen que permitirá el acceso a bienes de consumo de alto nivel (sobre todo coches de lujo), se constituirá en una forma de cuestionamiento de la moral del trabajo como medio para el paulatino y meritocrático ascenso social, y en una ruptura del código signifiante del consumo según el cual la posesión de determinados objetos marca y se corresponde con los sucesivos niveles de status y prestigio social. Lo que hasta ahora eran las señas de identidad del espacio económico-social reservado a los sectores integrados de la sociedad: el trabajo y el consumo, dejan de ser privativas de éstos y entran en un proceso de desorden, ambigüedad y debilitamiento en cuanto a su valor como símbolos y fronteras sociales. El crecimiento del sector irregular de la economía actúa como corriente transversal y desintegradora del orden de las estructuras y las relaciones sociales mantenidas hasta el momento.

Parece generalizada la percepción de estar viviendo un proceso de transformación del orden social cuyo rasgo determinante es precisamente el crecimiento de este tipo de actividades económicas ajenas a toda forma de control, y paralelamente, la vinculación específica de éstas con los gitanos. Desde este punto de vista se considera que, aprovechando el impulso de estas actividades, los gitanos están ganando posiciones económicas sobre los payos y reduciendo las tradicionales distancias sociales con respecto a éstos a través de la aproximación de sus prácticas de consumo. Más aún, se atribuye a los gitanos una clara situación de ventaja con respecto al grupo mayoritario: acceden directamente a las formas normalizadas de compensación del trabajo sin pasar por los sacrificios y las relaciones de sometimiento que éste comporta.

A esta inversión de las relaciones de jerarquía entre ambos grupos, y a los procesos de desigualdad señalados se viene a superponer la actividad asistencial de la Administración que acentúa los procesos de acumulación subterránea, proporcionando de forma prácticamente gratuita prestaciones y servicios a sectores que poseen recursos económicos en abundancia (gitanos) y dejando desprotegidos a otros colectivos que no participan en la misma medida en los actuales procesos de acumulación (payos). En este sentido, la vivienda pasa a entenderse no sólo como un bien destinado a cubrir una necesidad social básica, sino también en su dimensión de inversión de carácter financiero y de bien de consumo social cuya posesión es un punto clave en la génesis simbólica de las desigualdades sociales.

Pero más allá del espacio de la desigualdad o de la discriminación, y entrecruzado con éste, existe en este discurso otro plano en el que las relaciones con los gitanos, se expresan en la lógica de la contradicción normativa y de las tensiones de carácter subjetivo. En el fondo de los argumentos discriminatorios hay siempre una afirmación básica de la superioridad del sistema de valores asociado al grupo mayoritario o dominante, frente a la inferioridad que se atribuye al grupo del minoritario o subordinado. Es decir, las tensiones entre payos y gitanos no responden simplemente a relaciones de desigualdad en el terreno social, sino que están articuladas a la vez sobre una lógica de contraposición de valores, en virtud de la cual se establece la legitimación moral del derecho preferente de la mayoría y a su vez la deslegitimación de la minoría para el acceso a derechos ciudadanos o a recursos sociales como la vivienda.

Payos y Gitanos pasan a contraponerse en virtud de polaridades valorativas que vienen a corresponderse de forma absoluta con el lado positivo y el lado negativo de la representación de lo social en su globalidad: mientras que los payos se reconocen en los valores de la solidaridad y la generosidad, los gitanos se identifican con el individualismo y el parasitismo; si los payos se afirman en la entrega al trabajo y los sacrificios que éste comporta, de los gitanos se dice que viven instalados en el goce continuo y la pereza; si los payos se caracterizan a sí mismos por la limpieza y la pulcritud en todos los órdenes, a los gitanos se les relacionará con la suciedad y las diversas formas de la corrupción. En definitiva, se trata de la construcción de dos estereotipos, dos formas de idealización, una positiva y otra negativa, que vienen a

corresponderse en el extremo con la construcción y la destrucción de lo social mismo: la universalidad de los payos representa el único orden social posible, basado en los valores unitarios y homogéneos del trabajo y la ley; mientras que la universalidad de los gitanos constituye el espacio magmático e informal de lo no social, los residuos infrahumanos del orden social, que lejos de ser eliminados por éste, permanecen en los márgenes del mismo como una continua amenaza.

La superposición de las lógicas de la desigualdad objetiva y de la contradicción subjetiva da lugar a que sobre las mismas contraposiciones sobre las que se argumenta la desigualdad entre mayoría y minoría, se establezca también la confrontación normativa que viene a negar, desde un punto de vista global y no sólo parcial, los derechos del grupo minoritario. En concreto la vivienda, como punto central de las contraposiciones sociales en este discurso discriminatorio, no es sólo —como ya hemos apuntado— un bien necesario, un recurso de capital y un objeto de consumo, sino que es también un símbolo de vida social normalizada y un valor de identificación comunitaria. En este sentido las alusiones al comportamiento destructivo de los gitanos en relación con la vivienda, la descomposición del orden del hogar y sus objetos y su transformación en mercancías destinadas a la venta, la tendencia a una utilización grupal y festiva del espacio, etc, vienen a señalar precisamente esa identificación de *lo gitano* con la tendencia destructiva del edificio social y los rituales comunitarios sobre los que éste se sustenta, y como consecuencia, a justificar la permanencia de los gitanos en las afueras, y a negar de modo absoluto la posibilidad misma de atravesar la frontera que separa los márgenes y el centro del espacio social.

Bajo estos supuestos, la noción relativa de cultura en tanto que cosmovisión y conjunto de prácticas y valores particulares asociados a diferentes grupos sociales, se desvanece frente al carácter absoluto con el que la noción unitaria y autoritaria de *norma* organiza y jerarquiza el conjunto de las prácticas sociales. En el terreno de las relaciones entre payos y gitanos, la idea de diferencia cultural es suplantada por el conflicto entre comportamientos normales y anormales, y por la desigualdad en el sometimiento a la ley y el sentido común. En realidad los gitanos no son reconocidos como grupo cultural diferenciado más que de un modo superficial y retórico, las prácticas culturales específicas de los gitanos ocupan un lugar muy secundario en el discurso, y tienden a reconocerse sólo aquellas que o bien representan formas de vida y de organización social obsoletas, o bien vienen a reforzar los argumentos de su autosegregación y su tendencia al individualismo: los matrimonios endogámicos, el espíritu comercial, etc.

Como salida de carácter pragmático a todo el conjunto de tensiones enunciadas, lo que se postula desde este discurso es un proceso paulatino de integración, asimilación y normalización de la población gitana, que se realice sobre el punto de partida de un incremento de los mecanismos y las fórmulas de control de la administración sobre la población gitana y sus formas de vida, la

reducción de los recursos sociales destinados a la misma, la competencia individualista en el mercado empresarial como única forma de integración laboral, y la inserción no específica en las instituciones de la sociedad mayoritaria como única vía para el restablecimiento de la tradicional jerarquía social entre payos y gitanos. Todo ello bajo la afirmación del postulado de la “igualdad formal” entre ambos colectivos.

## **1.2. La disolución de “la raza” en la dualidad Pobreza/Desviación social**

Otra de las notas más destacables dentro de este discurso es la resistencia a la expresión abierta de la relación de conflicto con los gitanos, y el encuadramiento de ésta en una reflexión de carácter global sobre el racismo, basada en la división esencial entre los conceptos de raza y desviación social.

En general se tienden a negar las determinaciones biológicas del rechazo a determinados grupos sociales, y a inscribir dentro de la lógica social las razones y la génesis de los prejuicios y el rechazo. En este sentido los problemas de la competencia por los puestos de trabajo entre inmigrantes y trabajadores autóctonos, o la inseguridad ciudadana provocada por el comportamiento delictivo y la dedicación al tráfico de drogas que se suponen a inmigrantes ilegales y gitanos, son las principales razones que se arguyen para justificar la marginación y el rechazo social hacia estos grupos.

El mantenimiento de actitudes racistas es juzgado siempre como un hecho condenable y origen de un sentimiento de culpabilidad, de ahí que a menudo se recurra a la figura de la “excepción” para ilustrar un comportamiento tolerante con aquellos miembros de colectivos étnicos minoritarios que mantienen una relación normalizada con la sociedad mayoritaria. No dejan de observarse, no obstante, contradicciones en este tipo de argumentaciones, ya que el término mismo de excepción señala el carácter minoritario o anecdótico que se concede en general a este tipo de relaciones normalizadas o no conflictivas, y a la vez el hecho generalizado de la atribución de un comportamiento anómalo, desviado o directamente agresivo a la mayor parte de estos colectivos minoritarios, identificados además en virtud de sus particularidades raciales o culturales.

El ejemplo de los gitanos resulta paradigmático en este sentido. Aún cuando se reconoce el prestigio e incluso la admiración hacia algunos gitanos ilustres, entre los que se citan casi en exclusiva al eurodiputado Juan de Dios Ramírez Heredia o a la cantante Lola Flores, no deja de subrayarse como hecho dominante la relación de los gitanos con un espacio social degradado y marginal y con la delincuencia y la venta de drogas. Se intenta borrar así la causalidad biológica del prejuicio, pero se establece sin embargo una clara y consistente vinculación entre el comportamiento desviado de este grupo y lo que se dibujan como sus pautas culturales o su sistema de valores. La contra-

posición social entre payos y gitanos aparece a la vez como negación de un racismo de origen biológico y como afirmación de un rechazo de índole social y cultural.

Hay que señalar sin embargo el establecimiento de diferencias o de niveles de intensidad dentro del campo de este rechazo social. La diferencia entre competencia laboral y delincuencia, entre “pobreza normalizada” y “desviación social” va a resultar esencial para trazar una línea divisoria de inclusión/exclusión con respecto a los grupos marginados. A ambos lados de esta división tienden a situarse inmigrantes por una parte y gitanos por otra, estableciéndose así un margen de tolerancia y de respeto para los primeros (aún cuando se señala a la vez la necesidad de una limitación de los flujos migratorios y un mayor control de los mismos por parte del Estado) y la necesidad del apartamiento de los segundos.

La misma dualidad, o más bien la oposición entre las categorías de pobreza y desviación social se constituye como uno de los contenidos ideológicos que se encuentran en la actualidad en pleno proceso de replanteamiento o elaboración. Al parecer, la propia percepción de un incremento reciente del volumen de los grupos sociales excluidos, autóctonos o extrajeros, a la vez que la contracción y reducción de los canales de integración social, está llevando a la formación de un pensamiento social que tiende al establecimiento de categorías de clasificación entre los grupos excluidos en función de su mayor o menor peligrosidad social, y al establecimiento de las bases para una limitación “moral-natural” del acceso de esta población a los ámbitos normalizados del sistema social. En este sentido, cobra una importancia esencial el énfasis en la intencionalidad y la subjetivización de los comportamientos de los grupos excluidos, que descarta toda forma de determinación social de los mismos, y establece la marginación como un resultado lógico y consecuente del comportamiento agresivo o destructivo, voluntaria e intencionalmente dirigido, por parte de estos grupos, hacia los sujetos y las normas de la sociedad mayoritaria.

Las fronteras entre la pobreza normal y la desviación social constituyen sin embargo un terreno pantanoso y de difícil categorización dentro de los discursos sociales. Si bien se tiende a hacer coincidir esta división con la diferencia establecida entre inmigrantes y gitanos, a menudo la propia evolución de las discusiones sobre el tema, lleva al establecimiento de categorías en el seno de los inmigrantes, diferenciando a aquellos que tienen contrato de trabajo de los que no lo tienen, o entre los gitanos, a aquellos que se dedican a la venta ambulante de los que se dedican a la venta de drogas. Al final, la propia dificultad de conocer a ciencia cierta la moralidad del comportamiento de cada grupo, la duda en cuanto a si se trata de pobres verdaderos o aparentes, llevará al reforzamiento de la legitimidad de la exclusión, y a la tendencia a la afirmación sin distinciones de la solvencia económica oculta de todos estos grupos sociales que viven en condiciones de ilegalidad.

Por último hay que señalar la relación que se establece en general entre la existencia y el crecimiento del racismo en la sociedad y la percepción de una crisis en las relaciones sociales mismas. Desde diferentes sectores sociales, se insiste en el deterioro del clima social de convivencia, a veces a través de la figura de la delincuencia, la droga y el miedo a la agresión, a veces señalando el enorme incremento de la competitividad para el acceso al trabajo, etc. Se llega a dibujar la imagen de la lucha de todos contra todos como síntoma más acusado de las tendencias sociales actuales. En este contexto, el racismo se define como la eclosión de la agresividad derivada de tal situación de enfrentamiento y asfixia social, como una reacción inevitable y defensiva frente a la expansión de un individualismo desaforado y frente a la quiebra de cualquiera de los lugares de encuentro y las formas de lo colectivo.

Esta sensación de crisis de las relaciones sociales, que puede encontrarse expresada en diferentes niveles de la estructura social, es especialmente acusada entre los sectores la clase media-baja, que denuncian en base a ella el tratamiento que se hace del término del racismo como una acusación fundamentalmente dirigida desde las clases altas y las instituciones hacia las clases bajas, encubriendo sus propias actitudes discriminatorias y las tendencias de desplazamiento hacia abajo de las tensiones y los conflictos sociales, en un discurso retórico de tintes humanitarios.

Este núcleo ideológico que se encuentra reflejado a grandes rasgos en los diferentes sectores de la estructura social, presenta sin embargo algunos matices en función de las distintas posiciones y situaciones sociales de referencia. En el sector de las clases medias funcionales lo más destacable es que el sentimiento de declive social al que aludíamos al hablar del perfil actitudinal que se corresponde con este discurso, afecta fundamentalmente a los sectores de status más bajo de esta categoría social tan vaga y heterogénea de las clases medias, y opera un proceso de distanciamiento de estos estratos con respecto a los estratos más altos, que gozan de posiciones sociales más estables y acomodadas.

Estos sectores de trabajadores administrativos de nivel intermedio, que han fundamentado su proceso de promoción social en una identificación con los valores de las clases dominantes y una asunción acrítica de los mismos que borra toda percepción de las relaciones de desigualdad social, ven ahora cómo las propias tendencias de la estructura económica y social agudizan su distanciamiento material con respecto a esas clases dominantes que operan como modelo de referencia, y les aproximan peligrosamente al ámbito de las clases bajas. No obstante, en este sector de las clases medias funcionales los conflictos entre payos y gitanos se centran sobre todo en la dimensión significativa del consumo, donde la vivienda y los coches actúan como principales objetos de competencia. El proceso de desclasamiento no viene dado tanto por una pérdida efectiva de la posición propia como por el proceso de "igualación simbólica" que a través del tráfico de drogas se observa en los colectivos marginados, y entre ellos especialmente los gitanos. De hecho, tienen una mayor fuerza en

el discurso las contradicciones de carácter político y normativo con gitanos e inmigrantes que las contradicciones de carácter económico y material, que se expresan en la idea de la competencia por los puestos de trabajo.

Lo que está en juego son las posiciones simbólicas de poder y jerarquía entre ambos sectores sociales y no tanto sus situaciones materiales concretas, por ello la principal condición que se impone para la integración de los gitanos es la igualación en cuanto al sometimiento a las normas<sup>6</sup> sociales. De ahí que hayamos denominado “discurso del igualitarismo normativo” a la posición propia de las clases medias funcionales, dentro de la estructura ideológica de la discriminación.

No son muy reseñables las diferencias que introduce la variable sexo, a excepción de que en el colectivo de las mujeres la estratificación en sectores de status más alto o más bajo dentro de la clase media no se apoya tanto en la categoría laboral como en la inserción/no inserción en el mercado de trabajo. Las amas de casa tienden a poner un énfasis mayor en la expresión de las relaciones entre payos y gitanos dentro de la lógica de la contradicción normativa, mientras que los hombres y las mujeres trabajadoras lo hacen más desde la lógica de la desigualdad o la competencia por los recursos materiales.

El sector de los comerciantes se caracteriza de forma específica por expresar el conflicto con los gitanos como un conflicto de carácter fundamentalmente económico, centrado en la competencia desleal que los vendedores ambulantes ejercen sobre los comerciantes estables. Los términos de la contraposición ética y social que se establece entre payos y gitanos tienden a quedar encubiertos o más bien confundidos formalmente, dentro de este discurso racionalizador de tintes economicistas. A diferencia de lo que se observa en el sector de las clases medias funcionales, el conflicto que se percibe con los sectores marginales es menos intenso que el que se vive con el capital multinacional y con el Estado. Los problemas de estrangulamiento de la rentabilidad del pequeño comercio se atribuyen en mucha mayor medida a la falta de protección estatal frente a la agresividad comercial de las grandes superficies, y a la presión fiscal de la Administración, que a la incidencia de la venta ambulante. Incluso las mismas tensiones con el sector de la venta ambulante se inscriben en el conflicto central con la Administración que, a través de una política fiscal mal orientada y una excesiva permisividad de la venta ambulante, es quien genera las condiciones de competencia desleal entre ambos sectores. En consecuencia, el elemento fundamental del discurso discriminatorio de los comerciantes será la figura de los impuestos como frontera elemental que se quiere fortalecer en relación con el colectivo de los vendedores ambulantes, y no tanto las prácticas de consumo de éstos. Se formula en este sentido una demanda clara de incremento del control y la presión fiscal sobre los ambulantes, a la vez que

---

<sup>6</sup>Hay que señalar el sentido autorreferente que este concepto tiene para las clases medias. El contenido de dichas normas sociales no se concreta sino en algunas vagas referencias a episodios personales de choque cultural. En general se identifica el valor universal de las normas sociales con su propia moral de clase, que no son capaces de relativizar.

se pide el relajamiento de ambas cuestiones para los propios comerciantes pa-yos. Se trata de una demanda de protección de los propios intereses de clase que pasa por el desplazamiento hacia abajo del colectivo de los vendedores ambulantes, y a la vez por el freno de la competencia ejercida por el gran capital. Esta defensa de intereses corporativos se hace, no obstante, a través de una identificación del propio sector con valores comunitarios compartidos por toda la sociedad, esos valores populares de la fidelidad, la vecindad y la solidaridad que están en trance de ser arrasados por la voracidad de la lógica de la rentabilidad económica y la competencia a gran escala.

En el espacio de la clase baja, el discurso discriminatorio hacia los gitanos está compuesto en menor medida de tensiones relacionadas con los procesos de movilidad social que por la experiencia directa de la violencia, la delincuencia, el miedo y el deterioro de los vínculos sociales en los barrios. No parece tratarse tanto de la creación de un fantasma de inseguridad ciudadana y desviación social para incrementar las distancias simbólicas con respecto a los grupos marginales, como de una protesta contra el deterioro social que generan formas de acumulación económica como el negocio de las drogas ilegales. Se trata de un discurso mucho más moderado que el de las clases medias en cuanto a las exigencias de normalización social y la atribución de comportamientos subjetivos desviados a los grupos marginales, y se orienta fundamentalmente a la denuncia de la situación de bloqueo que se vive en los barrios periféricos especialmente para los jóvenes, y los problemas del paro y la droga, de quienes se considera como principales responsables al gobierno y las clases altas.

En efecto, la identificación entre gitanos y *droga* no es tan categórica ni tan central como se observa entre las clases medias, y en todo caso la droga más que como un mito, un fetiche o un estigma, se entiende fundamentalmente como un negocio en el que unas élites económicas que cuentan con la complicidad de las autoridades, se están enriqueciendo desmesuradamente a costa de la explotación de los jóvenes yonquis y de la utilización como mano de obra de colectivos marginados como el de los gitanos. *La droga* se entiende sobre todo como un negocio de estructura piramidal, en el que los beneficios fluyen hacia arriba y la miseria se concentra de forma creciente y acumulativa hacia abajo. La interpretación de los problemas que aquejan a los barrios periféricos es todavía en este sector una interpretación en términos colectivos en la que resultan centrales los procesos de desigualdad y explotación. Aún no tienen una gran relevancia las actitudes de carácter individualista, de crispación y de desplazamiento hacia abajo de las tensiones, y de interpretación en clave de desviación psicológica de los comportamientos de los grupos marginados. En general, la actitud hacia los yonquis y los consumidores de droga es de apoyo, compasión y tolerancia, y en cuanto a los gitanos se tiende a relativizar su dedicación al tráfico de drogas y a explicarlo en todo caso por la falta de otros canales para la integración social.

Sin embargo, dentro del universo de las clases bajas, sobre todo en el colectivo representado por los jóvenes en paro, hay que señalar que se están

comenzando a producir ciertas formas de transición hacia un discurso más individualista en el que adquieren una mayor relevancia las tensiones centradas en la competencia con los inmigrantes por determinados puestos de trabajo, y con los gitanos a causa de los procesos de enriquecimiento y ostentación de se observan en determinados sectores de este colectivo, en contraste con las tendencias cada vez más depresivas de la economía de los jóvenes payos y de sus posibilidades de integración social.

En general las mujeres de clase baja producen un discurso más centrado en *la droga*, el miedo, la inseguridad, el escenario de violencia de los barrios, y la delincuencia, de la que la mayoría de ellas han sido víctimas en repetidas ocasiones. También conceden una gran importancia al problema del consumo de drogas, y a sus consecuencias sobre los consumidores que muchas de ellas también han sufrido muy de cerca. No obstante, no dejan de señalar la falta de trabajo como el problema principal y origen a su vez del resto de los problemas citados, tanto en relación con el consumo como con la venta de drogas.

Los hombres, sin embargo centran su discurso de forma más clara sobre el paro y las dificultades de los jóvenes para el acceso a la vivienda, y sobre una interpretación política de los problemas del sur de Madrid centrada en la dinámica de la desigualdad Norte/Sur. Ni el trabajo ni *la droga* son en este discurso motivaciones para el racismo, ya que el problema del empleo no se imputa a la competencia de los inmigrantes sino a la incompetencia de los empresarios españoles, su visión arcaica de la empresa, y la falta de inversiones en tecnología y sectores industriales punteros. En cuanto a la droga, este sector opina que es un negocio que viene “de arriba”, y en él no sólo están involucrados los gitanos. Entre estos últimos, por otra parte, citan ejemplos de familias conocidas o vecinas con muy diferentes modos de comportamiento y pautas sociales de integración.

En relación con el fenómeno social de la droga, estos hombres de clase baja, no sólo manifiestan una actitud comprensiva hacia los consumidores, sino también hacia aquellos colectivos vecinales que tienen el tráfico y los poblados chabolistas en los que éste se desarrolla mucho más cerca de su casa que ellos mismos, y que se ven afectados mucho más intensamente por problemas de delincuencia, miedo e inseguridad. En este sentido se pone de manifiesto la necesidad y se demanda la puesta en marcha de soluciones globales desde la Administración, que vayan más allá de los planteamientos puramente policiales que sólo consiguen desplazar el problema de un lugar a otro, y que permitan superar el estado de crispación y conflicto latente de los barrios afectados por esta realidad. Un estado en el que se pierde la perspectiva política de los problemas y en el que el malestar es tan intenso que sólo permite pensar en términos inmediatos y concretos: “que te lo quiten de encima”.

Dentro del sector de los profesionales de clase media-alta, la presencia del discurso de la discriminación es también mayoritaria, aunque en este caso no aparezca unido a experiencias de movilidad social descendente. En general el tono del discurso discriminatorio es mucho más suave y menos crispado en

este sector social, que incluso se expresa a favor de una actitud tolerante hacia inmigrantes, extranjeros y colectivos marginales, en los diferentes planos de la vida social. Hay sin embargo un reconocimiento del racismo como una actitud de la que se es portador como grupo social, entendiéndose dicha actitud no como un rechazo en términos biológicos sino como un rechazo dirigido en contra de todos aquellos sectores sociales de un nivel socio-económico muy inferior al propio, entre los cuales, los gitanos representan el extremo más bajo de la escala social. Para estos profesionales, cuya promoción social –en muchos casos partiendo de unos antecedentes familiares bastante más bajos–, se ha basado sobre todo en la formación y los estudios universitarios, el rechazo a los gitanos y la discriminación hacia los mismos vendrá dada sobre todo por el enfrentamiento cultural de dos modelos de orientación vital radicalmente diferentes. Los principales puntos de fricción están en relación con la actitud hacia el trabajo por un lado, y sobre todo con la relación con los estudios y la planificación del tiempo en la carrera de una persona. Para los profesionales la vida del payo comienza a estar planificada en orden a un futuro de éxito profesional y económico, desde los primeros meses de vida. Las guarderías y la escuela son las primeras etapas de esa preparación para el éxito que rige toda la trayectoria vital.

En contraste con esto, se piensa que los gitanos viven en el presente, su propia economía familiar está basada en la subsistencia diaria al margen de todo tipo de sujeciones sociales, y que este mismo patrón de vida es el que entra en contradicción con las exigencias de la vida escolar. En general se considera que los gitanos son los que rehuyen la integración, carecen de afán de trabajar, de afán de superarse, y viven en la ociosidad continua. La sociedad mayoritaria, por el contrario, se percibe abierta a la integración de los gitanos, ofreciéndoles múltiples oportunidades que ellos rechazan reiteradamente. En consecuencia, la opinión mayoritaria acaba posicionándose a favor de la integración social de los gitanos, pero poniendo las condiciones de que ésta se produzca “con todo” y “desde abajo”, es decir, marcando claramente el énfasis en la imposición de un planteamiento de igualitarismo normativo y formal en el que la desigualdad se convierte en el requisito ineludible para la integración social de los colectivos excluidos.

## **2. LOS DISCURSOS DE LA SEGREGACION**

Agrupamos en el discurso de la Segregación a una serie de posiciones discursivas que no se diferencian en esencia de las contenidas en el discurso discriminatorio, pero sí en cuanto a la intensidad y la vehemencia con la que se expresa el rechazo subjetivo hacia el colectivo de los gitanos, y en cuanto a las salidas de orden pragmático que finalmente se ofrecen, desde el grupo payo, para el apaciguamiento de las tensiones.

Si la sensación de declive y pérdida de status era uno de los componentes básicos de la estructura actitudinal del discurso de la discriminación, en

este otro discurso esta percepción se intensifica a través de la figura del acoso y del cerco. La representación de la amenaza de la marginalidad se percibe mucho más próxima y dotada de mayor intensidad, hasta el punto de sentir que existe un riesgo real de que el propio espacio social se vea invadido por el crecimiento de los grupos marginados y la extensión de prácticas como el consumo y la venta de drogas. En general, esta percepción de la proximidad física del peligro está en relación con situaciones en las que la propia residencia se encuentra muy próxima a zonas de asentamientos chabolistas o a situaciones en las que la propia actividad económica se ve de algún modo afectada por la actividad comercial de los gitanos. Sin embargo, la correlación entre este tipo de variables objetivas y las posiciones segregacionistas no es total ni directa. Se pueden localizar discursos diferentes entre sectores sociales afectados por este tipo de situaciones, y a la vez, los contenidos del discurso segregacionista están presentes también fuera de estos contextos sociales, en algunos sectores de la clase media-alta que viven completamente alejados de cualquier forma de convivencia con población gitana en contextos marginales.

Se trata ante todo de un discurso construido sobre sentimientos de miedo y temor, y a partir del establecimiento de una relación de causalidad entre la propia situación de inseguridad (social, ciudadana. . .) y la sensación de crecimiento de los grupos marginales. Si la sensación de atrapamiento del propio grupo social entre presiones de arriba y de abajo era una característica del discurso discriminatorio, en este discurso se perfila claramente un sentimiento paranoide de persecución desde abajo. Se focaliza la percepción de la amenaza de contaminación del propio espacio en los grupos marginales, que han dejado de permanecer apartados de la periferia de la ciudad y del sistema social, para comenzar a introducirse en las capas centrales del cuerpo social a través de actos de violencia callejera o a través de la difusión de drogas.

En lo que se refiere a la representación de las relaciones entre payos y gitanos, la lógica de contraposición de valores absolutos tiene prioridad en este discurso sobre la lógica de la desigualdad. De acuerdo con ello, las referencias a los colectivos objeto de prejuicio no aluden ya a la crítica de su comportamiento y a su forma de participar en el sistema económico y social, sino que son sustituidas por una representación de carácter objetual y energético, en la que dichos colectivos, y concretamente los gitanos, quedan desprovistos de cualquier rasgo social y/o cultural, concebidos como una pura amenaza, confundidos y abstraídos en la fuerza y la energía negativa del mito contaminante de *la droga*.

Esta contraposición que opone a payos y gitanos desde el punto de vista valorativo, se articula sobre diferentes ejes paralelos. En primer lugar, en lo que respecta al eje de la percepción, se observa una marcada tendencia a la utilización de metáforas biológicas centradas en la oposición absoluta entre los valores de la limpieza y la suciedad: los gitanos son vistos como un residuo en relación con el grupo mayoritario, un cúmulo de suciedad y desorden que produce un fuerte rechazo frente a la limpieza y el orden que se esgrimen como valores característicos de los payos. Sobre esta metáfora de carácter biológico,

se superponen además otras oposiciones de valores que afectan a los planos de las relaciones sociales, la acción social, las actitudes políticas, y el eje del tiempo.

En lo que se refiere a las relaciones sociales, los gitanos vienen a representar el lugar del individualismo, los intereses particulares y el parasitismo con respecto al trabajo y los recursos colectivos, en contraste con los payos que se sitúan a sí mismos en el ámbito de lo comunitario, como sujetos solidarios y respetuosos de los intereses colectivos. El mismo tipo de correspondencias se encuentran en el eje de las actitudes políticas, en el que los gitanos vienen a representar los rasgos de un comportamiento centrado en la exhibición, la arrogancia y el orgullo de lo individual frente a la modestia, la humildad y la sumisión a la ley y las normas colectivas, que se correspondería con la esfera de los payos.

Todas estas oposiciones de valores se corresponden a la vez con una concepción también dual de la representación de payos y gitanos en el orden de la acción social, donde el grupo mayoritario es identificado con el valor y la práctica del trabajo como medio fundamental para la construcción de lo social, mientras que la minoría gitana se identifica con el ámbito del goce, de la pasividad y la regresión. Lejos de contribuir a la construcción de lo social, los gitanos se identifican con una fuerza que amenaza con destruirlo.

Finalmente, en el eje del tiempo todas estas formas de contraposición entre payos y gitanos se proyectan en una identificación de los gitanos con el ámbito del atraso y la incivilización que está condenada a desaparecer, mientras que la mayoría paya se sitúa en la línea del progreso, el avance, la modernización y la mejora continua de los niveles de bienestar y la calidad de vida. En resumen, podríamos sintetizar todo este conjunto de contraposiciones paralelas y superpuestas en un cuadro como el siguiente:

**CUADRO 3: REPRESENTACION DE LAS RELACIONES  
PAYOS/GITANOS EN EL DISCURSO DE LA SEGREGACION**

<b>EJES CONCEPTUALES</b>	<b>PAYOS</b>	<b>GITANOS</b>
<b>BIOLOGICO</b>	Limpieza Salud	Suciedad Enfermedad
<b>RELACIONES SOCIALES</b>	Solidaridad Generosidad	Individualismo Avaricia
<b>ACTITUDES POLITICAS</b>	Humildad Sumisión a la ley Identificación con la norma	Arrogancia Insumisión a la ley Transgresión de la norma
<b>ACCION SOCIAL</b>	Trabajo Consumo planificado Construcción	Goce Gasto inmediato Destrucción
<b>TIEMPO</b>	Progreso	Atraso

Esta representación de las relaciones entre payos y gitanos, está además dotada de una carga energética que media en el contenido de las oposiciones valorativas. Las categorías que caracterizan el campo de representación de los gitanos se perciben en pleno movimiento de aproximación al plano categorial en el que se sitúan a sí mismos los payos. Esta percepción de avance del ámbito marginal sobre el grupo mayoritario comporta una inversión de las posiciones de dominación/subordinación en las relaciones entre mayoría paya y minoría gitana, según la cual, a pesar de las apariencias formales, son los gitanos los que ejercen el dominio sobre los payos, y no sólo en el plano económico y de consumo, sino también en el plano de las relaciones sociales y la convivencia vecinal en los barrios, e incluso en un plano psicológico en el que el dominio de los gitanos se establece a través de las habilidades de la astucia y el engaño.

Esta sobrevaloración del poder subterráneo de los gitanos está directamente relacionada con la actividad del tráfico de drogas, y borra del discurso toda referencia a las posiciones objetivas de poder de las clases altas. Sólo en el Gobierno y *los políticos* se localiza a este vértice superior del poder, y es a éste a quien se atribuye la responsabilidad e incluso la complicidad con la ascensión silenciosa de la marginación, la corrupción y lo infame sobre el ordenado y pulcro espacio de la normalidad.

*La droga* como mito, como totalidad poderosa y amenazante ocupa el centro de este discurso, y es la gran portadora de la contaminación social en un sentido metafórico y también objetivo. Gitanos y colectivos excluidos quedan objetualizados en una representación energética de *la droga* que tiene una doble dimensión. Por un lado alude a la degradación social, lo residual y lo corrupto. Por otro lado alude a la inseguridad ciudadana, las agresiones callejeras, la delincuencia y el deterioro de los vínculos sociales. En tanto que fuerza o energía negativa, *la droga* actúa en una doble dirección intensiva y extensiva: hacia dentro, en los poblados chabolistas, en el cuerpo de los yonquis, causa la destrucción, la enfermedad, el desorden y el deterioro; hacia afuera tiende a extenderse, tiende a ocupar y contaminar los espacios de orden y pureza. Las jeringuillas aparecen entonces como principal agente de transmisión biológica del mal, y los yonquis como principal agente de transmisión social (atracos, agresiones, etc).

En tales situaciones de acoso y peligro, se tiende a producir una expresión muy crispada de las tensiones, y la relación entre payos y gitanos se percibe como una relación imposible en términos reales. La contraposición valorativa entre payos y gitanos no se sitúa en un contexto histórico y sujeto a transformaciones, sino que se realiza desde una visión esencialista en la que el enfrentamiento entre ambos grupos es inherente a su naturaleza y tiende a mantenerse y reproducirse en el tiempo. Los cauces de la integración resultan por tanto inviables, y la única posibilidad de existencia es la separación, la segregación de los distintos espacios de convivencia: la vivienda, la escuela, el comercio, los espacios institucionales, etc. A su vez, el avance de la vida corrupta y el poder de lo marginal se percibe dentro de una impunidad y una pasividad por parte de las autoridades, un consentimiento e incluso una

complicidad de éstas, que lleva también a una demanda de control policial de estos colectivos allí donde se encuentren, una prohibición de sus prácticas económicas y una vigilancia constante para un peligro que se percibe también como constante. Incluso, en algunos casos se llega a producir una llamada a la movilización popular en contra y como defensa ante esta amenaza que las autoridades no quieren o son incapaces de detener.

Hay que señalar que el énfasis en la segregación como respuesta a los conflictos vigentes entre payos y gitanos no está en absoluto en contradicción con las propuestas de integración discriminatoria. Es más, se podría decir que existe una complementariedad entre ambos tipos de propuestas y una continuidad entre las mismas. No es extraño encontrar en los discursos de rechazo más radical y de mayor énfasis en la contradicción normativa y moral entre payos y gitanos, la propuesta de una integración en la sociedad mayoritaria a través de una exacerbación de las normas sociales, el trabajo, la ley: la integración total o la segregación total. Mientras que los discursos de la discriminación se acercan más al primer término de la alternativa: la integración total; los de la segregación se aproximan más al segundo: la exclusión total, bajo la consideración de la imposibilidad del sometimiento de los gitanos al integrismo de las normas sociales tal y como son planteadas.

Esto lleva al planteamiento de la permeabilidad existente entre ambos discursos y la posibilidad del paso de uno al otro. A medida que aumenta la tensión social y la percepción de vivir en un medio agresivo y peligroso, más posibilidades hay de pasar de los discursos de la integración discriminatoria a los discursos de la exclusión total, e incluso a la persecución de los colectivos identificados con la amenaza social. Lo que no parece claro es la bidireccionalidad de esta relación, o la posibilidad de hacer retornar las posiciones segregacionistas más agresivas y radicales hacia estadios más moderados o más abiertos a la convivencia.

De hecho, dentro de los sectores sociales analizados existen muchas posiciones a caballo entre uno y otro discurso. Por ejemplo entre los comerciantes son muy borrosas las fronteras entre los planteamientos discriminatorios del discurso de la competencia desleal y los planteamientos segregacionistas del discurso de la erradicación de la venta ambulante, hasta el punto de que ambos planteamientos pueden ser sostenidos por los mismos sujetos en diferentes momentos del tiempo o de la discusión. Lo mismo ocurre entre los jóvenes en paro de la zona sur, cuyo discurso mayoritario dibuja precisamente un estadio de transición en la representación de la comunidad gitana, en el que se está produciendo el paso de una situación de convivencia más o menos armónica en un pasado reciente, a una situación de tensión creciente en el presente, vinculada claramente a la entrada del tráfico de drogas en la comunidad gitana.

Sin embargo, los colectivos que más claramente se sitúan en este campo discursivo son aquellos que se perciben a sí mismos más acosados en su espacio, y en esto parece jugar un papel esencial la proximidad de los poblados chabolistas con respecto al propio domicilio. Un caso específico es el que representan

los sectores de la clase baja de los barrios del sur de Madrid. Aún cuando no se trata de un discurso mayoritario dentro del conjunto de la clase baja, sí que es cierto que en determinados sectores de la misma, la crispación que expresa este discurso alcanza una especial intensidad. Tanto entre los hombres como entre las mujeres, hemos encontrado dentro de este sector a personas que se identificaban como participantes en las movilizaciones que tuvieron lugar en Villaverde Bajo en 1991, bajo el liderazgo de Nicanor Briceño. En este sector *la droga* y la delincuencia son contempladas como fenómenos de una gran virulencia, acompañados de un fuerte sentimiento de asfixia, y directamente ligados a la presencia de poblados chabolistas habitados por gitanos en el barrio.

En el caso de los hombres el discurso aparece claramente centrado en la contradicción Norte/Sur en la estructura socio-económica madrileña. Desde esta perspectiva, el proceso de discriminación y marginación del sur ha llegado a un grado de saturación insoportable para este sector que habla de la zona sur con expresiones como “un pozo sin fondo”. La acumulación de miseria y marginación genera en el discurso formas de representación en las que se establece una equivalencia entre lo excremental desde el punto de vista biológico y lo residual desde el punto de vista social: gitanos, droga e inmigrantes aparecen así como los restos y las formas sociales de la suciedad que se acumula en el sur, y que amenaza con ahogar al resto de sus habitantes. Las tensiones que se manifiestan están en pleno auge y no sólo en estado de latencia como se aprecia a veces en el discurso de la discriminación. El malestar y el miedo ante la delincuencia son experiencias que se viven a diario, y las desigualdades económicas que genera el tráfico de drogas son enjuiciadas no tanto desde la competencia en el plano significativo del consumo, como desde la definición de sí mismos, por parte de los miembros de este sector de la clase baja, como un sujeto de necesidades. Desde posiciones como las de los obreros que se encuentran en paro a edades avanzadas, después de haber trabajado en el sector industrial durante toda su vida activa, no se sienten tanto los fenómenos de igualación simbólica de los grupos marginados, como la desatención de los barrios en sus necesidades básicas por parte de la Administración, y el enorme contraste entre estos procesos de depresión y precarización social y la solvencia económica que proporcionan las actividades de la economía ilegal. El racismo es para este grupo social un resultado directo de la tensión social y el deterioro que se vive en el barrio a consecuencia del tráfico de drogas, y es un producto reciente que acaba de surgir sin que existiese una base actitudinal suficientemente sólida de predisposición para el mismo.

En el caso de las mujeres la centralidad de *la droga* en el discurso no está sin embargo vinculada tan claramente a la contraposición social Norte/Sur, sino que está referida de forma más específica a la idea del desorden moral y la desviación social. De las interpretaciones políticas de los problemas de la droga y la violencia como problemas sociales colectivos, se ha pasado a una interpretación en clave psicológica de dichos problemas como fenómenos de desviación social. La forma de desviación que simboliza *la droga* comporta a

la vez la obtención de una ventaja económica y una actitud de insumisión a las normas sociales. Tienen un gran peso en este sentido la crítica a los gitanos por la falta de limpieza o por su particular forma de vestir, así como por la insumisión al trabajo asalariado, o a la escuela. El tráfico de drogas es visto como el resultado de la avaricia, la pereza y el vicio de los gitanos, y se identifica con este colectivo de forma tan específica que llega a plantearse como criterio central de una contraposición fundamental entre gitanos y payos: los gitanos aparecen como los agentes del negocio, los que venden la droga, mientras que los payos aparecen como las víctimas del mismo, los que la compran. Este mismo énfasis en la moralidad y la rectitud en el cumplimiento de las normas sociales es lo que lleva a plantear con una mayor fuerza y una mayor violencia la integración de los gitanos como una forma de represalia hacia ellos. Imágenes como la de fregar a los niños en la bañera, o secuestrarlos para que vayan a la escuela, ilustran claramente este planteamiento de la integración que no es tanto un esfuerzo a asumir por los propios gitanos (como se veía en la postura discriminatoria), como una tarea autoritaria y agresiva procedente de los payos.

Si bien en el caso de los hombres este discurso más autoritario aparece asociado a situaciones muy precarias desde el punto de vista laboral o de fuerte malestar social en el barrio, en el caso de las mujeres no siempre ocurre así. Las mujeres que expresan este discurso en nuestros grupos hablan muchas veces como amas de casa, propietarias de vivienda, esposas de obreros con trabajos estables, y madres de hijos pequeños a quienes todavía no se les ha planteado el problema de la vivienda. De hecho, una de las oposiciones que manejan en su discurso es la que enfrenta por un lado a los que trabajan y pagan impuestos (sector con el que se identifican) y los que no trabajan, viven del cuento, no pagan impuestos, y pretenden aprovecharse de los que lo hacen a través del simulacro de la pobreza.

En lo que respecta a los jóvenes, los que sustentan un discurso más radical de rechazo hacia los gitanos y hacia los marginados en general, son aquellos que se encuentran inmersos en trayectorias de movilidad social y que tienen un grado mayor de expectativas de ascender socialmente por encima de las condiciones que caracterizan de forma general al barrio. Se plantean sus recorridos individuales de éxito y promoción social fundamentalmente a través de la adquisición de un capital cultural, a la vez que consideran como principal problema del barrio y causa de su estado de estancamiento la falta de cultura de la gente. En este contexto, y dado que por el momento el barrio constituye su principal núcleo de relaciones sociales y amistad, el espacio del barrio no aparece tanto bajo la apariencia de acoso amenazante que se observa en otros sectores, sino como una capa de retraso que dificulta el despegue individual. Desde este planteamiento individualista, la exclusión social pierde su condición de proceso colectivo, y los yonquis aparecen fuertemente estigmatizados y asociados al clima de pasividad e incompetencia social que se juzga como origen del atraso del barrio, a la vez que se les teme y se expresan hacia ellos actitudes de rechazo más virulentas que hacia los gitanos. Los gitanos, por

otra parte, son vistos como un grupo decadente y sin futuro, que representa una forma de vida social inferior y claramente superada por el avance imparable del progreso y la modernización, y que, a pesar de su participación en determinadas formas de promoción económica, quedará arrasado por las nuevas corrientes sociales, sin conseguir en modo alguno incorporarse a ellas.

Hay que señalar por último que, aún cuando la exacerbación de las necesidades sociales, y la percepción física del acoso están en la base de este discurso, sería un error delimitar la presencia del mismo a los sectores de las clases bajas que residen más próximos a los núcleos chabolistas o a los sectores de las clases medias que experimentan un proceso de declive o estrangulamiento económico más acusado. El componente actitudinal individualista y ascensionista tiene un peso fundamental en la producción de este tipo de discursos, y de hecho, se localiza la presencia de planteamientos segregacionistas en posiciones sociales acomodadas dentro de la clase media-alta, cercanas a la ideología del nacionalismo español.

En este sector la segregación más que una demanda es un hecho que se afirma desde una conciencia de pertenencia a una élite definida en virtud de una forma esencialista de identificación nacional: "ser español". Frente a esta identidad patriótica, que no deja de percibirse fuertemente erosionada y privada del esplendor que tuvo en otros tiempos, los gitanos representan una forma de extranjería radical, una presencia ruidosa y obscena, que amenaza el ideal de la unidad nacional y debe permanecer apartada. Si bien hasta el momento la situación de apartamiento de los gitanos y su falta de contacto directo con este sector social ha impedido que se diesen conflictos significativos, se advierte que estos conflictos y la violencia que se desplegaría por parte de la "aristocracia española" alcanzarían su máximo nivel e intensidad a partir del momento en el que surgiese el mínimo roce individual. La posibilidad de una convivencia abierta entre payos y gitanos se niega radicalmente y no tanto por una falta de voluntad de los gitanos en este sentido, como por el muro de intolerancia que los propios payos levantarían para evitarla.

Cerca de este discurso nacionalista español, en el ámbito de los estratos más altos de las clases medias funcionales, se encuentra otro discurso que toma como referente la afirmación de una diferencia biológica de carácter inmutable entre las razas que actúa como determinante de las desigualdades sociales existentes entre las mismas. Desde este punto de vista, la división entre razas superiores (asimiladas a "lo humano") y razas inferiores ("asimiladas a lo animal") es un lugar común, y el mantenimiento de actitudes racistas constituye un rasgo de distinción que viene a mantener esta diferencia y a impedir la mezcla entre el mundo de lo humano y el mundo de lo animal.

Frente a la visión histórica de los conflictos sociales que alimentan hoy en día la emergencia de actitudes racistas y que predomina en el resto de los discursos, desde esta argumentación, el racismo se postula como algo intemporal, anclado en una inclinación hacia el odio y el dominio de los más fuertes sobre los más débiles, que constituye un elemento esencial en la naturaleza

humana y que permanece y se manifiesta más allá de problemas concretos y coyunturales como la delincuencia o la competencia por los puestos de trabajo, e incluso por encima de las diferencias de clase social. En último extremo, esta tendencia hacia el dominio de los más fuertes sobre los más débiles se reconoce como la médula de las relaciones y el conjunto de la organización social, y va más allá de las diferencias entre unas razas y otras, dividiendo incluso, a través de relaciones de poder, a individuos y grupos pertenecientes a una misma raza. Lo biológico se revela entonces como una metáfora en la que se representan las relaciones de poder vigentes en las actuales sociedades, y de forma concreta en el ámbito del nuevo orden internacional.

Dentro de este planteamiento, los gitanos son situados claramente dentro de la representación de “lo animal” a través de reiteradas comparaciones con animales salvajes y alusiones a su instinto de libertad. Se les considera como un colectivo “anárquico por naturaleza” que es imposible que se integre en la sociedad, y que además rechaza instintivamente el hecho de la integración. La necesidad de separación y distancia entre payos y gitanos se argumenta también a través de determinaciones biológicas en las que tienen una gran resonancia términos como el “instinto” o “la fuerza de la sangre” en virtud de los cuales se sitúa en el cuerpo el origen de las prácticas y los estereotipos culturales. Es un elemento recurrente en este discurso la focalización en el cuerpo y la representación biológica de las relaciones sociales. En concreto, la idea de la mezcla entre payos y gitanos se representa a través de la referencia al contacto sexual entre hombres gitanos y mujeres payas.

A través de relatos de mujeres payas utilizadas sexualmente y después rechazadas por los gitanos, se trata de representar la imagen del hurto y el pillaje como definición del comportamiento de los gitanos, su tendencia al robo, al despilfarro, su deseo de destruir y mancillar la pureza de los payos. Frente a esto, el racismo se define como una forma de civilización, como un intento masculino de poner orden y fronteras al desorden y la mezcla de la pasión salvaje del sexo ante la que las mujeres, como reducto y representación de lo natural en la sociedad paya, no parecen ofrecer resistencia.

### **3. LOS DISCURSOS DE LA DIFERENCIA**

Pasamos en este caso a hablar de discursos minoritarios y atomizados, que muchas veces se corresponden solamente con posiciones individuales desarrolladas en los grupos. El discurso de la diferencia es poco consistente y extremadamente versátil: en algunos registros podría llegar a corresponderse con posiciones segregacionistas, en otros responde simplemente a un discurso tolerante ajeno a compromisos sociales y de integración con los grupos marginados, concibiendo las relaciones entre razas como relaciones no mediadas por procesos de marginación y desigualdad. En otros casos, sin embargo, se asumen las situaciones de desigualdad y se sitúa en los grupos diferentes el germen de

alternativas sociales y formas distintas de organización social, en muchos casos mejores que las dominantes dentro del campo de la homogeneidad cultural.

Por otro lado, los discursos de la diferencia pueden responder tanto a situaciones de contacto como a situaciones de distancia con respecto a los grupos diferenciados, en el primer caso se suele dar un mayor conocimiento de la lógica y las pautas culturales que rigen la vida cotidiana, mientras que en el segundo se tiende a una cierta idealización de determinados estereotipos culturales que se vienen a corresponder con las carencias o los espacios más criticados de la cultura dominante.

Como nota común, los discursos de la diferencia que pueden localizarse en los diferentes sectores de la estructura social, se caracterizan por deshacer el conflicto esencial entre payos y gitanos que aparece en el centro de los discursos discriminatorio y segregacionista, operando sobre los dos fundamentos de dicho conflicto: Por un lado se negará la existencia de una contradicción cultural irreconciliable entre ambos grupos y de una oposición sistemática y esencial de sus sistemas de valores. En lugar de la oposición entre norma y desorden, se observará la relatividad y la unidad interna de cada uno de los sistemas de valores y la posibilidad de una convivencia entre ambos desde una relación de yuxtaposición en el espacio. Por otra parte, se niega también la existencia de una relación de desigualdad en perjuicio del grupo mayoritario y se reconoce, por el contrario, su posición dominante y el poder que ejerce sobre los grupos minoritarios, que se concreta en la exclusión de estos últimos de los espacios y las instituciones centrales del sistema social.

En el ámbito de las clases medias funcionales, el discurso de la diferencia cultural es más un discurso contra el racismo en tanto que freno a los movimientos de población, que una afirmación positiva de la autonomía cultural de los grupos minoritarios. En este sentido, se tiende a insistir en las diferencias asimilables, parciales y periféricas con respecto a los valores centrales de la cultura dominante de colectivos como el de los trabajadores inmigrantes que muestran una actitud de integración incondicional, mientras que se tiende a eludir la diferencia que representan colectivos como el de los gitanos, que se resisten al sometimiento a las reglas formales del sistema económico y social, y cuyos valores culturales otorgan otro sentido a aspectos como el trabajo, el tiempo, el espacio, la ley, las relaciones sociales.

Es un discurso "culto" de crítica hacia las masas populares a quienes se considera como principales protagonistas de los movimientos racistas en Europa, y es también un discurso de réplica frente a posiciones integristas como la de la diferencia biológica. En lugar de los supuestos biológicos que vienen a dar un fundamento "natural" a relaciones sociales de dominación como la existente entre blancos y negros, se establecerán explicaciones de carácter político (falta de desarrollo, colonización...) de las desigualdades de hecho, y se mostrará que los fenómenos de marginación no responden a las diferencias en sí mismas —sean o no genéticas—, sino al tratamiento social que se hace de las mismas. Hay por tanto en este discurso un contenido crítico que se desarrolla

en el plano del pensamiento y en los ámbitos sociales ajenos al propio, pero que sin embargo no se pronuncia sobre los conflictos raciales que se plantean en concreto y desde dentro del espacio social más cercano.

En este mismo espectro de las clases medias funcionales, y preferentemente en aquellos sectores cuya actividad profesional se desarrolla en el ámbito institucional y de la educación, que han tenido un mayor nivel de relación con gitanos en un tiempo pasado y en el contexto del medio rural, se localiza otro discurso de la diferencia que tiene una concreción más positiva y una referencia más directa a los gitanos. Desde esta perspectiva que hemos denominado como “discurso de la cultura de la pobreza”, lo que se afirman como rasgos constitutivos de la “diferencia” gitana son un conjunto de prácticas que difícilmente pueden deslindarse de la situación histórica de marginación de los gitanos: La condición de subordinación y no participación en la distribución de los bienes y recursos sociales en los circuitos normalizados, explica la tendencia de los gitanos a pedir y a vivir de la venta y el tráfico; su no inserción en las instituciones explica su utilización instrumental de las mismas, en función de sus productos y sus beneficios inmediatos y sin asumir su lógica de su funcionamiento y su sistema de valores. Y junto a estos, se apuntan otros rasgos como la no adaptación a la vivienda normalizada, la contribución de los niños a la economía familiar a través del trabajo, o el dominio muy acentuado del hombre sobre la mujer. En muchos casos estos rasgos coinciden con los que se ofrecen desde otros discursos de orientación completamente diferente, sin embargo, lo esencial desde este punto de vista será la consideración del modo de ser específico de los gitanos como un producto derivado de su situación de subordinación social, y la negación –desde esta situación de inferioridad objetiva– de la existencia de una situación de competencia y conflicto con la sociedad mayoritaria, y del carácter peligroso y agresivo que otros atribuyen a los gitanos.

Este modo de comprensión de la cultura gitana comporta a su vez una crítica con respecto a la sociedad mayoritaria, una visión de la misma en la que se destaca la infracción constante y el incumplimiento de las normas que se postulan como incuestionables y universales, por parte de aquellos que ocupan posiciones de poder. De tal modo que aquellos mismos aspectos sobre los que se asientan las críticas más fuertes hacia los gitanos en la actualidad desde los discursos del conflicto, como son la evasión de impuestos y la participación en negocios ilegales, se evidencian como prácticas implantadas a mucha mayor escala en las altas esferas de las instituciones y la estructura social, precisamente en los lugares desde los que se dictan y se establecen los mecanismos de control para el cumplimiento de dichas normas. Se ve así como la crítica a los gitanos es una forma de desplazamiento hacia abajo de la crítica y el descontento social generado por la corrupción y las desigualdades que se originan en los más altos niveles de la estructura social e institucional.

Hay también desde este discurso una crítica hacia el papel que juegan las instituciones en la integración de las minorías excluidas y, frente a la apertura y la función esencial que se atribuye a la escuela en este sentido desde otros

discursos, desde éste se señalará el carácter meramente formal de dicha apertura, la condición de la escuela como mecanismo reproductor de los esquemas de la cultura dominante, y la ausencia de orientaciones multiculturales en el sistema educativo.

En la clase media-patrimonial, o sector de los pequeños propietarios de comercios, este discurso de la diferencia adquiere forma concreta en lo que hemos denominado como "discurso de la estratificación comercial". Desde este punto de vista, se deniega la existencia de una competencia o un conflicto de intereses entre comerciantes y vendedores ambulantes, y se dibuja la relación entre ambos sectores dentro de dos campos separados en cuanto a productos, clientela, espacios de venta, etc. entre los que no existe fricción alguna. No hay en este caso una descripción del modo de vida gitano ni una crítica a la cultura dominante, simplemente se afirma la condición de subordinación y no interferencia del medio de vida de los gitanos, su carácter no agresivo con respecto a la sociedad mayoritaria, e incluso se ensalzan lo que se consideran como algunas de sus virtudes específicas para el trato y la convivencia social: simpatía, espontaneidad, amabilidad, etc. Como pueblo pacífico y sometido, los gitanos no ofrecen peligro alguno en la convivencia social y lo que se mantiene desde este discurso es sobre todo la necesidad colectiva de dejar un espacio social y económico subordinado (el de la venta ambulante) para que los gitanos puedan vivir, ya que de lo contrario, los conflictos resultantes pueden perjudicar a la sociedad en su conjunto.

En el caso de los jóvenes de clase baja en paro, el discurso de la diferencia cultural está representado también por una posición minoritaria que se corresponde con la experiencia de mayor nivel de convivencia y proximidad con población gitana. Desde esta posición se observa la cultura gitana poniendo un énfasis esencial en cuestiones como la cohesión interna de los grupos familiares, y la fuerza que dicha cohesión proporciona para resistir las situaciones de miseria material sin sufrir desgarramientos internos en la comunidad, ni procesos de aislamiento y deterioro individual. En este sentido, la dedicación a un negocio clandestino y peligroso como la venta de drogas, se entiende como algo que solamente es posible a partir de dichos esquemas de cohesión interna. La diferencia gitana es por tanto algo que tiene que ver con la solidez de sus vínculos sociales, y es al mismo tiempo un corpus positivo y organizado de normas que rigen la convivencia social y la vida cotidiana, un corpus no escrito pero extremadamente rígido y específico, contrariamente a lo que se trasluce en aquellas otras visiones en las que se imagina el mundo gitano como un espacio anómico de libre albedrío y desorden social generalizado.

No deja de percibirse sin embargo esta diferencia cultural como una situación de carencia de derechos y de desarrollo con relación a los estándares de la sociedad mayoritaria. Desde esta perspectiva, diferencia e igualdad no parecen reivindicaciones contradictorias, y, a la vez que se apuesta por la necesidad de una mayor integración y por facilitar canales para la misma desde la sociedad mayoritaria (mayor permisividad para la venta ambulante, etc.), y que se destaca la marcada predisposición de la comunidad gitana en la actualidad

para esta aproximación a la sociedad mayoritaria, a través de prácticas como el culto evangélico; no deja de señalarse también la fuerza y la pervivencia de las tradiciones gitanas que tenderán a permanecer a pesar de los intentos de homogeneización de las mismas.

Hay dos variables que parecen indicar positivamente en el posicionamiento dentro del campo de la diferencia. Por un lado, el mantenimiento de relaciones de convivencia con gitanos en el ámbito del medio rural en un pasado más o menos reciente, por otro lado la condición de extranjería de origen con respecto a la nacionalidad española. Desde este tipo de experiencias, se tiende a establecer una clara diferencia entre el “quinqui” o marginado payo que se acaba mezclando con los gitanos, y el auténtico gitano, cuya imagen no tiene nada que ver con los actuales núcleos de marginación e infravivienda, sino que aparece vinculada a un conjunto de valores propio. Dentro del ámbito de la clase obrera, encontramos por ejemplo la visión de un hombre, cuya contacto con los gitanos se produce en Segovia hace unos quince años, con motivo de las ferias de ganado, que en el relato de su experiencia de relación con los gitanos deja constancia de la posibilidad de establecer relaciones de gran amistad y confianza con gitanos, de su honradez y su espíritu festivo, y de la incidencia clave de factores ambientales en la producción de los comportamientos delictivos y agresivos que se les atribuyen en la actualidad a los gitanos desde otros sectores sociales:

*“Yo he trabajado, yo he estao, he tenido gran amistad con toda la comunidad de gitanos de hace quince, dieciseis años de Segovia, porque yo eh, mi padre vivia en una casa baja, teníamos una cuadra prácticamente abandonada y cada vez que, cuando venían a vender cosas que se hacía de ganao. . . , se ha perdido pues alguno de ellos se metía, alguno de ellos se metía allí, ¿no?, en, en la cuadra nuestra, luego también he trabajado bastantes años en Albacete y ha coincidido, pues también la coincidencia de que yo paraba prácticamente el poco tiempo que tenía libre en un bar, comíamos, dormíamos allí incluso alguna vez entrábamos y alguno de ellos llegaba allí y dice: “Oye que mañana no os asustéis que no pasa nada”, bueno pues llegaban los gitanos pa celebrar una boda o no sé qué y desde luego yo no he tenido la libertad con toda la confianza que tenía con él como tenía ese hombre con los gitanos, y digo yo que cuando llegaba allí, aquello era la hostia, pero la hostia, decía: “Oye tu Pepe, ¿qué pasa aquí?”. No te preocupes que no pasa nada, cuando ellos se vayan, mañana a las cinco de la mañana vienen aquí las gitanas, me lo limpian y mañana viene el gitano, me dice: “¿Cuánto debo?”, y no sé, aquí no se discute nada, o sea es también un poco el ambiente” (G2, Pág. 32).*

Por otra parte, la condición de extranjería de origen parece proporcionar el grado de distancia necesario para contemplar las relaciones entre payos y gitanos sin crispación y con una mayor racionalidad, y para percibir desde un punto de vista crítico la pervivencia de un rechazo visceral y arraigado históricamente del grupo mayoritario español hacia la comunidad gitana. En este

sentido se expresa una mujer de clase media-baja de origen latinoamericano, planteando la necesidad del respeto a la cultura gitana y señalando cómo las posturas de intolerancia que se esgrimen desde el sector más individualista de este grupo de mujeres payas están condenadas al fracaso. El modo de vida gitano se sitúa dentro del mundo de la tradición y la ruralidad, vinculado a los espacios abiertos del campo y a los trabajos de la agricultura y la ganadería, y en este contexto, la “diferencia” de los gitanos se observa como un hecho consistente que cuenta con el peso del pasado y que no se puede arrasar de modo tan simple como se pretende desde las posturas más autoritarias. Lejos de una identificación con el progreso de las actuales corrientes modernizadoras y homogeneizadoras que se imponen en la sociedad, lo que se postula como una salida verdaderamente orientada hacia el futuro es la apertura de cauces para una sociedad plural en la que puedan vivir y convivir opciones y modos de vida diferentes, rurales y urbanos, tradicionales y modernizados, y que puedan existir canales de relación e intercambio entre unos y otros ámbitos. Desde este punto de vista, a partir de una visión idealizada y abstrayendo la representación de los gitanos de los problemas que predominan en sus actuales asentamientos urbanos, el proporcionar a este colectivo espacios en el medio rural y medios para el desarrollo de la actividad agraria se considera como una posible salida pragmática para las tensiones sociales existentes:

*“Pero ellos son sus hermanos y también son españoles. Deben respetarlos porque sois dos razas divididas, mira, ¿sabes qué pasa?, que hay que hacer la forma de que no, no forzarlos a integrarse entre nosotros que es muy difícil, sino tratar de, de acuerdo con su modo de vida, ¿eh? su modo de vida, tratar de adaptarnos un poco a ellos, porque es que ¿cuántos años llevamos en este plan? (...) ¿por qué? Porque vamos contra corriente, pero si tratáramos de que esa gente sembrara, tuviera lo que les gusta, sus marranitos, sus gallinas, y luego vendieran...” (G4, Pág. 81).*

Desde la clase media-alta hay también una posición minoritaria centrada en la visión de los gitanos desde la óptica de la diferencia, que se formula también desde una posición de extranjería. En este caso la falta de inserción de los gitanos en los sistemas normativos y en los hábitos de vida de la sociedad mayoritaria es considerada como una apuesta decidida por una forma de vida distinta y unos valores no exentos de romanticismo, que no tienen cabida en los estrechos cauces de la normalidad. Los gitanos son desde este punto de vista bohemios, amantes de la libertad, del nomadismo, y de la falta de arraigo en cuanto a la vivienda o el trabajo. Los gitanos son el ejemplo vivo de determinados valores que constituyen un ideal dentro de la cultura dominante, pero que generalmente quedan excluidos de una vida cotidiana que queda encadenada en todo un conjunto de obligaciones y en la que la satisfacción de los deseos queda aplazada, sometida y subordinada a la consecución de un sistema interminable de aspiraciones. Hay por tanto desde esta postura una admiración distante hacia los gitanos y una crítica a la intolerancia social que sufren, a consecuencia de la frustración que genera en los grupos sociales normalizados

la sumisión incondicional a la rutina y la normas de la vida convencional. Se considera incluso que por encima de posibles tendencias al autoapartamiento de los gitanos, esta intolerancia social es el gran freno para su integración social, y que prácticas como la dispersión de sus núcleos de asentamiento, dan muestras de un deseo de convivencia y mezcla con la sociedad mayoritaria. Sin embargo, esta crítica a la intolerancia social para con los gitanos y la reivindicación de una mayor apertura para su integración, se acompaña del reconocimiento del deseo de evitar su proximidad y la convivencia con ellos, impedir contactos de los propios hijos con niños gitanos o mantener la propia vivienda a distancia de núcleos donde habiten gitanos. La tolerancia y la apertura para la integración de gitanos y colectivos marginados aparece así como una norma social que se dicta desde la distancia de una posición social privilegiada que queda excluida en la práctica de dichos compromisos.

#### 4. LOS DISCURSOS DE LA INTEGRACION

Como en el caso de los discursos de la “Diferencia”, los discursos de la Integración son también discursos minoritarios y fragmentarios, que suelen aparecer como réplica a los discursos de conflicto, en un intento de pacificación de las tensiones expresadas desde estos últimos. A diferencia del interés descriptivo que guía los discursos del conflicto, e incluso del ánimo de denuncia y esclarecimiento de las situaciones de violencia y degradación social que se están produciendo en los barrios, los discursos de la Integración carecen de este carácter “realista”, y en lugar de presentarse como discursos alusivos o emanados de “lo real”, son discursos que se construyen en el campo de las expectativas, que expresan el “deber ser” por encima de cualquier aproximación referencial o vivencial a la realidad social.

De acuerdo con este carácter fundamentalmente normativo que caracteriza el campo de los discursos de la Integración, encontramos que, en los diferentes sectores de la estructura social, más que modalidades distintas lo que existe es una organización de las posiciones discursivas en torno a un *continuum* en cuyos extremos estarían, por un lado, un polo positivo en el que la Integración se plantea afirmativamente en los términos normativos a los que hemos aludido, y se concreta en acciones a emprender en este sentido desde las instituciones (fundamentalmente la escuela) y la sociedad mayoritaria; y por otro lado, un polo negativo en el que se marca el énfasis en la contradicción existente entre las dinámicas sociales reales y dichos planteamientos normativos, la fuerza, la virulencia y la extensión de la lógica de la exclusión en los procesos sociales por encima de cualquier iniciativa formal, anecdótica y limitada de integración social. En el primer caso hay una visión de la sociedad como un todo ordenado y tendente a la armonía y a la igualdad, como un sistema funcional que es capaz de incorporar paulatina y continuamente el ruido existente en su exterior, mientras que en el segundo se trata de una

visión centrada en el desorden y el carácter contradictorio de los procesos sociales, la desigualdad como fuerza dominante y la radical disfuncionalidad de un sistema social que lejos de poder integrar, no para de producir desorden y de arrojar fuera de sí a un volumen creciente de colectivos y capas sociales que hasta el momento estaban integrados en el mismo.

En términos generales, los discursos desde los que se formula la integración como una tarea positiva parten prioritariamente del ámbito de las clases medias, y especialmente de los estratos más altos de las mismas. A menudo son formulados por mujeres, y existe una mayor incidencia de los mismos entre aquellas mujeres que trabajan en la educación y la sanidad públicas, dentro de las profesiones tradicionalmente femeninas del ámbito de la reproducción social: enfermeras, maestras, asistentes sociales, etc. Más que de estructuras discursivas más o menos dispersas en el conjunto de la sociedad, parece tratarse de corpus discursivos formalizados y localizados específicamente en determinadas instituciones y determinados colectivos profesionales cuyo discurso tiende a legitimar su función social.

Por otra parte, los discursos que se centran en la exclusión social y en la crisis de los planteamientos de la integración son formulados desde el sector de las clases bajas, y especialmente por aquellos grupos que están experimentando colectivamente procesos de marginación como los jóvenes en paro o algunos sectores de las mujeres de clase baja, cuyo discurso se construye desde una visión colectiva de los problemas que les afectan a ellas mismas, a sus barrios y a sus hijos.

En el ámbito de los discursos “positivos” o afirmativos de la integración social, encontramos dentro de las clases medias un conjunto de posiciones que hemos englobado en la denominación de “El planteamiento educativo”, que tienen como rasgo común una concepción de los gitanos centrada en su condición de grupo marginado, y a su vez una concepción de la marginación como un estadio de infradesarrollo social, una situación de atraso y carencia con respecto a los sectores centrales e integrados de la sociedad, que se atribuye fundamentalmente a una falta de educación y aprendizaje de las normas sociales, e incluso una falta de voluntad de progreso por parte de estos colectivos marginados. Sectores integrados y sectores excluidos vendrían a representar respectivamente situaciones de superioridad e inferioridad cultural y moral, y, a la vez que se sustrae a todo tipo de crítica el modo de desarrollo de los sectores integrados, se priva de todo reconocimiento a los saberes y las prácticas sociales de los colectivos excluidos, y se pierden de vista los elementos de la diferencia y la autonomía cultural de dichos grupos. La marginación es por tanto más que un proceso, un paisaje que se genera en la periferia del sistema y con autonomía total con respecto al centro del mismo. A partir de dicha concepción, lo que se plantea como pertinente en el plano de la acción es un trabajo fundamentalmente educativo que ataque los fundamentos del atraso cultural de la marginación y que se oriente en un sentido descendente desde el centro a la periferia del sistema social.

Dentro de este planteamiento educativo, podemos distinguir dos tipos de orientaciones. Por un lado, una orientación más institucional que se centra sobre todo en el papel de la escuela como medio fundamental para la integración social de los gitanos. Por otro lado, una orientación más informal se centra en la llamada a la tolerancia de la sociedad mayoritaria hacia los sectores hundidos en el atraso y la miseria, para permitir la incorporación paulatina de éstos al sistema social a partir de los escalones más bajos, y conseguir así su desarrollo progresivo.

Dentro de la posición más institucional, la defensa del carácter "vanguardista" de la actuación institucional en el terreno del racismo y la integración social de los colectivos marginados va a ser el punto focal. Este carácter "vanguardista" no se refiere tanto a la existencia de nuevas líneas de actuación y experimentación en los terrenos aludidos —aún cuando se señala repetidamente la existencia de una amplia y diversificada red de recursos educativos y asistenciales—, sino que se refiere prioritariamente al carácter avanzado de los planteamientos integradores de la actuación institucional frente a los frenos que estos mismos planteamientos encuentran en "la sociedad", donde se centra el origen del racismo y del rechazo a los colectivos marginados. El racismo es entendido por tanto como un producto envenenado que emana espontáneamente de la subjetividad social, frente al que las instituciones, y entre ellas fundamentalmente la escuela, mantienen una denodada lucha.

La escuela va a ser el centro de esta actuación institucional, y del planteamiento integrador que se defiende en términos generales. En relación concreta con el colectivo de los gitanos, la solución para la actual situación de marginación está precisamente en una integración en el sistema escolar que afecte no solamente a los niños sino también a los padres (escuelas de adultos). Se trata de un intento de "educación total" del pueblo gitano que elimine los rozamientos y las desviaciones que introduce la educación familiar en el ámbito de la escuela.

La coherencia normativa, la funcionalidad del conjunto de dispositivos de integración social, y en definitiva la capacidad de absorción de la marginación por parte del sistema institucional educativo y asistencial, se ve sin embargo puesta en entredicho y sometida a fuertes limitaciones que emergen inevitablemente como grietas en el plano del discurso. Algunas de estas limitaciones proceden de la no adaptación de los colectivos marginados a los aparatos educativos y asistenciales: los adultos no van a las escuelas, los niños las abandonan, los mendigos no se adaptan a los albergues, etc. Otras proceden de la simplicidad y la orientación meramente educativa de los mecanismos de integración frente a la complejidad, la multidimensionalidad y la tendencia a la retroalimentación de los procesos de exclusión, donde están presentes no sólo los aspectos reproductivos sino que juegan un papel fundamental los procesos productivos y las estructuras económicas que rigen el funcionamiento de la sociedad. En concreto, fenómenos como el tráfico de drogas entre gitanos marginados, que ponen de manifiesto las determinaciones estructurales y económicas que actúan hoy día sobre los procesos de marginación y los sistemas

de vida de los excluidos, son desplazados en este discurso por planteamientos de carácter individualista y moral centrados en el consumo de drogas como síntoma de problemas de inadaptación social, susceptibles de corrección a través de la educación de la personalidad.

Paralelamente a esta orientación institucional, la posición más informal dentro del planteamiento educativo incide también en una concepción fundamentalmente moral del comportamiento social de los grupos marginados. Desde este punto de vista se da una mayor cabida a las determinaciones económicas que actúan sobre la marginación y que son eludidas desde la posición institucional, y por otra parte, en lugar de centralizar en el aparato escolar el núcleo de la acción integradora, se tiende a poner el énfasis en una labor educativa más extensa y más difusa a la que debe contribuir la sociedad en su conjunto a través de la tolerancia, y en la que más allá de la escuela, el ámbito de la inserción laboral va a jugar un papel educativo y socializador esencial. A pesar de ello, sigue tratándose de un discurso fundamentalmente moral y de tono marcadamente paternalista. Se asumen las determinaciones objetivas de los procesos de marginación, pero se interpretan éstas como los factores conducentes a un estado salvaje e incivilizado en el que prácticas como la prostitución o la venta de drogas son consideradas fundamentalmente como formas de degradación moral. Junto a ello, la inserción laboral se juzga como un elemento fundamental para la integración, pero se señala claramente que dicha inserción ha de realizarse partiendo de los niveles más bajos, de los trabajos más descualificados y menos demandados por la sociedad mayoritaria, aquellos que implican la realización de fuertes esfuerzos físicos en lugar de tareas intelectuales, y que constituyen un espacio subordinado y una forma de servicio a las capas más acomodadas de la sociedad.

En el plano de los discursos “negativos” que ponen de manifiesto la crisis de la capacidad del sistema para la integración social y que señalan con mucha mayor intensidad las tendencias a la producción creciente de exclusión social, la cuestión central va a ser el establecimiento de una vinculación esencial entre los fenómenos de acumulación económica que resultan dominantes y hegemónicos en la actualidad, y los mecanismos de exclusión social. Estos discursos que hemos localizado preferentemente entre algunos de los sectores payos más amenazados por procesos de exclusión social como las mujeres y los jóvenes de clase baja, van a estar centrados en los fenómenos del paro y de la droga como los dos principales mecanismos de exclusión.

En el caso de las mujeres, el fenómeno de la droga visto fundamentalmente como un negocio controlado por “los ricos” en complicidad con la policía y las autoridades y basado en la explotación de los jóvenes consumidores que se ven obligados a comprar, y en segundo lugar de los gitanos y todos aquellos que no tienen trabajo y que se ven obligados a vender. El fenómeno de la droga y su extensión en la actualidad, así como la condición que se le atribuye de problema prioritario en los barrios periféricos, plantea pues la explotación de unas clases sobre otras y la desigualdad en su máxima intensidad como cuestión axial en la actual situación social, en contradicción con las visiones

optimistas de la integración social. A su vez la insistencia con la que se denuncia la complicidad de la policía y de las autoridades con la élite económica que se beneficia de este negocio, e incluso la implicación directa de la policía en el tráfico de drogas a la que también se hace mención reiterada, constituye el obstáculo fundamental para la integración social de los colectivos excluidos.

Por otra parte, el paro y la circularidad de la relación existente entre marginación y exclusión sistemática del mercado de trabajo va a ser también señalado como el otro gran mecanismo de exclusión social. Desde el punto de vista de una joven ama de casa en paro, existe un efecto de bloqueo bidireccional entre el funcionamiento del mercado de trabajo y el funcionamiento de la dinámica de la marginación. Por un lado la falta de acceso al trabajo genera situaciones de marginación, y por otro lado las condiciones de vida y las carencias que comporta vivir en dichas situaciones, imposibilita el acceso al trabajo y satisfacer los requerimientos que se exigen para el mismo. De tal modo que se va abriendo una brecha creciente entre el mundo de los empleados y de los parados, y se va estrechando cada vez más para estos últimos el margen de alternativas económicas, entre las cuales la venta de drogas es una de las pocas que resulta accesible. Se establece entonces un encadenamiento entre los fenómenos de paro, marginación y tráfico de drogas, y se observa un efecto de extensión de dichos fenómenos en parcelas crecientes de la estructura social que entra en completamente contradicción con el discurso de la integración social.

Por su parte los jóvenes en paro de los barrios periféricos del sur de Madrid, cuyas posiciones se incluyen también dentro del discurso de la discriminación, expresan una conciencia de la imposibilidad de su integración social en la que se entrecruzan ambos fenómenos de droga y paro. Se trata de una percepción escindida y dual del orden social, en la que por un lado está la cara formal y aparente en la que rigen las leyes, los impuestos, el trabajo, la educación, y por otro lado está la cara informal y subterránea en la que funciona un sistema hegemónico de corrupción en el que los intereses individuales y los procesos de acumulación económica se superponen sobre las normas y los intereses colectivos. La entrada en el primero de los sistemas está bloqueada por el paro, o está condicionada al menos a una integración muy precaria e intermitente en los niveles más subordinados del mercado de trabajo, mientras que por el contrario, la entrada en el segundo a través de la venta de droga supone una alternativa mucho más beneficiosa económicamente y mucho menos costosa personalmente. Así se llega a explicar la dedicación de algunos gitanos al tráfico de drogas —no sin ciertas reticencias y tensiones— como una forma de adaptación a este sistema dual en el que integración económica e integración social entran en contradicción. Esta misma contradicción entre integración normativa y exclusión real se señala como un principio dentro del propio funcionamiento de la Administración: En lugar de la inversión en recursos y programas encaminados a la integración social, lo que se observa como tendencia predominante es la acumulación espacial de los colectivos margi-

dados en determinadas zonas como el sur de Madrid, lo que redundará en una multiplicación y una intensificación de los fenómenos de exclusión.

Muchos de estos planteamientos se veían ya enunciados en el discurso discriminatorio aunque desde un punto de vista que primaba la necesidad de profundizar la incidencia de los mecanismos de exclusión sobre los colectivos más subordinados en lugar de plantear una crítica hacia los mismos. No obstante, la percepción de la crisis de la integración social es algo que, como síntoma, parece estar más o menos extendido en todos los sectores de la estructura social. En el ámbito de las clases bajas, como ya se ha visto, esta percepción se concreta en los efectos de exclusión del paro, la droga, la imposibilidad de acceder a la vivienda, y en la constatación de la inoperancia de mecanismos de integración como la Formación Profesional. En las clases medias funcionales es fundamentalmente el choque y la contraposición que se aprecia entre los tradicionales mecanismos normativos de promoción social basados en el trabajo y el consumo normalizados, y los actuales procesos de promoción a través de la especulación económica (que tienden a restringirse, a etiquetarse y a estigmatizarse como prácticas de colectivos como los gitanos). En las clases medias patrimoniales se reflejará en la contradicción que se dibuja entre los negocios que pagan impuestos y los que no pagan impuestos, entre la esfera de la economía legal y la economía ilegal. Por último en los profesionales de clase media-alta, se hablará de la competitividad creciente en los medios laborales, y de la contraposición entre la ascensión económica y la promoción educativo-laboral. En todos, la sensación de declive o de incremento de las dificultades para mantener la actual posición social resulta un hecho dominante que empuja hacia el enfrentamiento y la competencia generalizada y hacia la crispación y el mantenimiento de actitudes racistas.

En un nivel más profundo, podemos decir que la conciencia del conflicto generalizado es el hecho dominante en la subjetividad social. Los discursos del conflicto: Discriminación y Segregación, suponen la concreción de esta conciencia precaria, de este sentimiento difuso y polivalente, en posiciones autoritarias encaminadas a la represión desde arriba hacia abajo. Sin embargo, en toda la gama de posiciones ideológicas, incluso en aquellas en las que se niega manifiestamente la centralidad de los conflictos sociales y/o raciales, se puede ver cómo aflora la expresión de ese sentimiento de enfrentamiento generalizado y de falta de articulación de lo colectivo. En consecuencia, lo que se revela como el vacío más importante a llenar consiste en una génesis de racionalizaciones ideológicas no autoritarias, que permitan salir del bloqueo expresivo actual y hagan circular de forma efectiva el deseo de crítica y de cambio del modelo de relaciones sociales vigente, en favor de una mayor proximidad al plano de las necesidades y los deseos colectivos.